



DELLO QUARTO, VENTINA  
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
 SEISCIENTOS Y VEINTI

Desde las dias del mes de Noviembre semill se  
 seiscientos y veinte años se juntaron a consejo los señores  
 ca Justicia y Examineros della en las salas de su ayun  
 tamiento para tratar cosas de antes al termino de su  
 Magestad y Utilidad de esta Republica. Ensayo el Sr.  
 D. Alonso Joseph Masilla de Arrevalo Remente de Torres  
 orador desta Ciudad. Cor. Sr. D. Pedro Nicolas Fernandez  
 Mendonca y Juan Felix Martinez de Marense Jexua Don  
 Claudio Joseph de Guzman y Juan Fern. Ruiz de Naves  
 ny D. Pedro Joseph de Escay Nula y Fran. Contreras  
 de Luna D. Diego Navarro Molinay Salda y D. Juan  
 Lorenzo de Bourguignon

Cubierta

Sepan los señores Justicias y Examineros Una Carta Escrita a es  
 ta Ciudad por el Sr. D. Joseph Luis de Guzman Comandante  
 de la Plaza de Cartagena en orden de la providencia de  
 S. M. y preservar la memoria de fraudes que pueden occa  
 sionarla como se ven por las costas de esta ciudad  
 para Cavallera en su honrra para su mayor seguridad  
 de lo que se contiene en el libro de Guardas del pay sa  
 na ley de nombrar los dichos cavalleros para que  
 con sobrellos sean como cumplen su encargo y se  
 pecto de que por carta orden de el Rey nuestro Padre  
 de Castilla Escrita al Sr. D. Alonso Joseph Masilla de  
 Arrevalo Justia de N. S. de diez de octubre de 1720  
 para el pagamiento de questa deua Executor y en su  
 cumplimiento de Sr. D. Alonso Conde de los y aplicacion  
 que se hizo adado por su parte En que se han acordado

